

LOS MAGISTRADOS DE LUSITANIA EN EL S. III

ANA M.^a GONZÁLEZ CAMPOY*

En este trabajo nos hemos interesado por los magistrados que desempeñaron sus funciones en ciudades de la provincia Lusitana a finales del s. II y a lo largo del s. III. Hemos estudiado los ciudadanos que nos testimonia la epigrafía de cada ciudad a lo largo de los tres primeros siglos de la era, la distribución de las familias, su importancia e influencia.

En la provincia conocemos un total de 122¹ epígrafes que citan magistrados. De ellos podemos establecer que al menos 46 precederían al ascenso de los Flavios, 43 serían anteriores al ascenso de los Severos, 17 corresponderían a finales del s. II o al s. III. 5 ciudades (Mérida, Lisboa, Beja, Alcácer do Sal y Évora) acumulan 9 ó más epígrafes cada una, dedicados a magistrados. Se trata de las ciudades más importantes de la provincia: la capital provincial y las capitales conventuales, el principal puerto de la provincia, Olisipo; la segunda ciudad del *conventus Pacensis*, Évora, destaca también por su vinculación a dos familias senatoriales, los Julios y los Canidios.

De las ciudades restantes, *Capara* y *Collipo* presentan 5 magistrados, Cáceres, *Idanha-a-velha* (*Civitas Igaeditanorum*) y Talavera de la Reina (*Caesarobriga*) presentan 4, Medellín 3, Faro 2 y son 14 las ciudades que sólo nos han

conservado un epígrafe relativo a sus magistrados. Con todas las salvedades y limitaciones que es necesario considerar en un estudio de este tipo, no deja de ser interesante que la distribución temporal de estas últimas responda al mismo patrón (6 en el s. I antes de los Flavios, 5 en el s. II hasta los Severos, 3 en el s. III) que el conjunto de todas ellas.

Las ciudades que presentan inscripciones en el periodo severo o a lo largo del s. III son Évora, Mérida, Lisboa, Cáceres, Mértola, Faro y Balsa. Aunque todo ello responde a las proporciones que podríamos esperar, según lo que venimos observando hasta ahora, quizá deba tomarse en cuenta que las tres ciudades que presentan su única inscripción en este momento se encuentran en la costa sur y muestran, como Évora, un importante desarrollo en el periodo final del s. II y/o a lo largo del s. III.

A continuación revisaremos los casos de las ciudades con magistrados de época severa o posterior:

ÉVORA

Évora nos presenta 28 epígrafes, en los que se cita 55 ciudadanos. Cada familia nos testimonia un individuo, a lo sumo dos; sólo Calpurnios y Iunios presentan tres testimonios. La familia Catina, que se nos da a conocer como *clarissima*, nos presenta 2 individuos. Conocemos, sin embargo, 15 Julios repartidos en 9 epígrafes desde principios del s. I hasta el s. III, entre ellos 3 senadores.

En cuanto a magistrados, 5 epígrafes² son de

* Dpto. Historia Facultad GGHH Univer. de Oviedo.

1. Alcácer do Sal (9), Ammaia (2), Aritium Vetus (1), Balsa (1), Beja (12), Bobadela (1), Cáceres (4), Capara (5), Collipo (5), Conimbriga (1), Eburobritum (1), Evora (9), Faro (2), Idanha-a-velha (4), Lisboa (22), Las Merchanas (1), Metellinum (3), Mérida (34), Mértola (1), Miróbriga (1), Montemor-o-novo (1), Salvador de Aramenha (1), Talavera de la Reina (4), Vetus Talabari (1), según GONZÁLEZ HERRERO, M., *La promoción social de las élites del poder lusitano romanas y su presencia en los círculos dirigentes de Roma. Siglos I-III*. Oviedo 2001.

2. ENCARNAÇÃO, J. D., *Inscrições romanas do conventus Pacensis*.

difícil datación, uno³ se fecha a fines del s. I, otro a fines del s. II⁴ (nombre incompleto) y un tercero en el s. III⁵.

MÉRIDA

De la extensa epigrafía de Mérida, hemos estudiado 96 epígrafes en los que se citan 116 ciudadanos. Destacan 10 Iulios, repartidos entre el s. I y el s. III en 7 epígrafes; conocemos 6 Pompeios también entre los s. I y el s. III, repartidos en 5 epígrafes entre los que hemos de destacar al Ilvir C. Pompeius L. f. Pap. Priscus⁶ datado en el s. I y a un segundo L. Pompeius ...nus⁷ sin datación segura; Los Iunios nos dejaron testimonio de 5 individuos, los Cassios 4, los Valerios presentan 3 individuos entre finales del s. I y el s. III. Alfios, Helvios, Licinios, Sexticios, Valerios presentan 3 representantes. Las demás familias nos conservan 1 ó 2 representantes a lo sumo.

Entre los Iulios tenemos el testimonio de Iulius Modestus⁸, praefecto hacia el 213, pero no conservamos más testimonios de Titios o de Antestios que los dos duoviros que podemos datar a fines del s. II, C. Titius C. f. Cl(audia) Similis Agrippinensis⁹ y durante la primera mitad del s. III L. Antestius Pap. Persicus Emeritensis¹⁰, Ilviralis Flamen Perpetuus.

MÉRTOLA

Tenemos un solo epígrafe¹¹, dedicado a Marco Aurelio, que nos revela dos magistrados de la ciudad, los duoviros C. Iulius Marinus y C. Marcus Optatus.

La epigrafía de Myrtilis incluye 18 epígrafes en los que se citan 26 ciudadanos, individuos datables desde mediados del s. II hasta mediados del

s. III. Sólo las familias Aemilia (2 individuos en sendos epígrafes), Iulia (4 individuos, 4 epígrafes), Liburnia (3 individuos, 2 epígrafes), Sestia (2 individuos, 2 epígrafes) y Tullia (2 individuos, 1 epígrafe) presentan más de un individuo.

CÁCERES

La epigrafía de Cáceres nos da a conocer 19 familias a través de unos 25 epígrafes y 27 ciudadanos. Vuelven a destacarse los Julios, con 6 testimonios entre los que debemos incluir uno de nuestros duoviros¹² datable 194-5, D. Iulius Celsus. En cambio su colega L. Petronius Niger, es el primero de su nombre que aparece en la ciudad de Cáceres.

Otras familias merecen atención como los 4 Norbanos, fechables todos en el I dñe, entre los que debemos citar al Ilvir Q. Norb(anus) Q. f. Capiton ó 3 Caecilios. Los demás casos refieren tan sólo un personaje, aunque abundan nomina frecuentes en toda la provincia: Licinia, Iunia, Accia, Fabia...

LISBOA

Sobre 21 epígrafes en los que se citan 31 ciudadanos, los Iulios vuelven a ser los más abundantes (7 en 7 epígrafes) todos entre principios del s. I y principios del s. II, 3 duoviros¹³ y 2 Augustales¹⁴. Las demás familias nos testimonian uno, a lo sumo 2 miembros.

Alrededor del 178-180 podemos datar a los duoviros¹⁵ Q. Coelius Cassianus y M. Fulvius Tuscus de cuyas familias no tenemos testimonios anteriores.

FARO

17 epígrafes nos dan a conocer 42 ciudadanos¹⁶. Los Annios, Aelios, Atios, Calpurnios, Iulios y Acilios tienen dos representantes por familia, los Caecilios 5, los Iunios 4 y los Licinios 3.

Subsídios para o estudo da romanização, Coimbra 1984, nos. 381, 382, 383, 414 y p.442. CIL II, 18.

3. MHA 35.

4. El nombre no está completo: ENCARNÇÃO, o.c., n. 376.

5. ENCARNÇÃO, o.c., p.443 = CIL II, 115. Probablemente sea falsa.

6. HAE 2.358

7. CURCHIN, L.A., *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto 1990, 336.

8. GARCÍA IGLESIAS, L., *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis doctoral inédita, Madrid 1973, 100.

9. CURCHIN, o.c., 350.

10. CURCHIN, o.c., 349. Tenemos otra inscripción, HAE 723, con caracteres del s. II dedicada por un Antistius Lucarpio a su hija Antistia Verecunda. Se trata seguramente de la misma familia, en la que se transcribe /i/ en lugar de e/.

11. ENCARNÇÃO, o.c., n. 96.

12. CURCHIN, o.c., 364 = CIL II, 693.

13. SILVA, A. V. da, *Epigrafía de Olisipo. Subsídios para a História da Lisboa Romana*, Lisboa 1944, nos. 41, 72 y 91.

14. SILVA, o.c., nos. 74 y 101

15. SILVA, o.c., n. 23

16. 22 ciudadanos sólo en ENCARNÇÃO, o.c., n. 10, datada a fines del s. II.

El epígrafe, datable a fines del s. II dada la presencia de la tribu pero también de dos superlativos, es un pedestal dedicado a *C. Iulius L. f. Felicior* (según reconstrucción de Hübner) por cuatro "amigos": *Lucius Aelius Optatus*, *Lucius Vareius Samiarius*, *Lucius Axius Tirus* y *Caius Iulius Felicior*.

Los Aelios tenían un representante previo en *IRPC* 10, todos los demás pertenecen a familias nuevas citadas aquí por primera vez. La repetición de los Iulios se basa demasiado en hipótesis, pero aceptándola tiene la particularidad interesante de ser una familia frecuente en Lusitania, que se da en Faro por primera vez y está testimoniada a principios del s. III en la cercana Évora como senatorial¹⁷.

BALSA

Concentra los 13 epígrafes dedicados a sus ciudadanos desde mediados del s. II a principios del s. III. Se citan 29 ciudadanos repartidos en 18 familias, de las que conocemos 2 individuos de 5 familias distintas, tres individuos de la Rutililia y 5 individuos de la familia Manlia.

El Ilvir que conocemos a través de *IRPC* 79 pertenece precisamente a esta familia cuya posición debía ser no sólo muy influyente ya que desempeña dos veces el cargo, sino francamente desaho-

FUENTES EPIGRÁFICAS:

CIL II

| | | |
|---------------------|---------------|----------------------|
| 00505 | 00510 | 00542 |
| 00464 | 00511 | 00543 |
| 00476 | 00513 | 00545 |
| 00485 | 00514 | 00547 |
| 00488 | 00517 | 00548 |
| 00489=AE 1990,0 | 00520 | 00551=AE 1990, 00517 |
| 00489=AE 1990,00510 | 00521 | 00552 |
| 00490 | 00523 | 00553 |
| 00490*=05363 | 00526 | 00554 |
| 00491 | 00528 (p. XL) | 00555 |
| 00495 | 00529 | 00557 |
| 00497 | 00532 | 00559 |
| 00499=AE 1962,00059 | 00533 | 00560 |
| 00502 | 00535 | 00565 |
| 00503a | 00536 | 00566 |
| 00503b | 00537 | 00567 |
| 00506 | 00538 | 00569 |
| 00509 | 00539 | 00570 |

17. ENCARNÇÃO, *o.c.*, n. 382.

gada económicamente, dado que el epígrafe hace constar el banquete que la hermana del difunto ofreció en su honor.

A través de estos casos hemos observado algunos hechos bien conocidos, como la abundancia de los Iulios, en el que podemos introducir algunos matices, pues mientras puede observarse que los influyentes Iulios de Lisboa aparecen tan sólo en el s. I, los Iulios del sur de Lusitania (Évora, Balsa, Faro) con representantes entre los ciudadanos desde los primeros momentos del principado, sólo nos presentan personajes destacados a partir de época severa. Dada la abundancia de este *nomen* y el probable origen indígena de sus portadores, es posible que los Iulios de la Lusitania Meridional sólo adquieran su influencia en este último periodo.

De hecho los magistrados que hemos estudiado en este final del s. II y en lo que conocemos del s. III pertenecen a familias nuevas, lo que implica un cambio en las oligarquías urbanas del periodo Severo.

Hasta ahora venía observándose una continuidad y vinculación entre los elementos dominantes de la sociedad lusitana¹⁸ que se rompe ahora en el comienzo del s. III y cuyo origen quizá deba relacionarse con los mismos motivos que impulsaron el ascenso de Iulios y Catinius de Évora al *ordo senatorius*.

18. FRANCISCO, J. de, *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca 1989.

| | | |
|--------------|-----------------|----------------------|
| 00571 | 00581 | 00588 |
| 00572 | 00583 | 00591 |
| 00573(p. XL) | 00584(p. XL)=03 | 00594 |
| 00575 | 00585 | 00597 |
| 00575 | 00586 | 00599 |
| 00576 | 00587 | 05264=Conimbri 00024 |

HAE

| | | |
|------|------|------|
| 0264 | 0723 | 1838 |
| 0265 | 0815 | 1844 |
| 0501 | 0999 | 2358 |
| 0670 | 1008 | 2360 |
| 0674 | 1481 | 2361 |
| 0681 | 1634 | 2362 |
| 0694 | 1636 | 2364 |
| 0711 | 1836 | 2513 |
| 0722 | 1837 | |

Hep

| | | |
|--------|-----------------------------|--------|
| 1, 083 | 2, 036 | 4, 141 |
| 1, 084 | 2, 037 | 4, 147 |
| 1, 087 | 2, 037 | 4, 152 |
| 1, 102 | 2, 037 | 4, 152 |
| 1, 102 | 2, 039 | 4, 156 |
| 1, 104 | 2, 040 | 4, 170 |
| 1, 104 | 2, 107 | 4, 170 |
| 1, 104 | 2, 107 | 4, 171 |
| 1, 106 | 3, 095 | 4, 186 |
| 1, 106 | 3, 095 | 4, 189 |
| 2, 028 | 4, 137 = <i>CIL</i> II 1010 | 4, 189 |
| 2, 036 | 4, 139 | |
| 2, 036 | 4, 140 | |

IRCP

| | | |
|-------|-------|-------|
| 00001 | 00080 | 00107 |
| 00002 | 00081 | 00108 |
| 00002 | 00082 | 00110 |
| 00005 | 00083 | 00111 |
| 00010 | 00084 | 00114 |
| 00011 | 00085 | 00115 |
| 00012 | 00086 | 00118 |
| 00015 | 00087 | 00384 |
| 00016 | 00095 | 00386 |
| 00018 | 00096 | 00393 |
| 00020 | 00097 | 00396 |
| 00022 | 00098 | 00397 |
| 00024 | 00099 | 00400 |
| 00035 | 00100 | 00401 |
| 00073 | 00101 | 00402 |
| 00074 | 00102 | 00404 |
| 00076 | 00103 | 00405 |
| 00077 | 00104 | 00406 |
| 00079 | 00106 | 00407 |